

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0008 - Kennedy

Proyecto

2733 Voces de Kennedy

Versión

3 del 26 de noviembre de 2024

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024

Tipo de Proyecto

Desarrollo y fortalecimiento institucional,Capacitación

Etapas de Proyecto

Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

8-0008 - Kennedy camina segura

Nivel 1

5-Bogotá confía en su gobierno

Nivel 2

39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

En Colombia son múltiples los esfuerzos por promover la participación y el control social para generar movilización y compromiso ciudadano en torno de los temas de interés general y en la construcción de políticas públicas que reconozcan el sentir de las comunidades y el goce de la legitimidad del verdadero ejercicio democrático; no obstante, el análisis de las dinámicas ciudadanas, comunitarias y políticas evidencian en el común de la ciudadanía bajos niveles de credibilidad en los procesos participativos y un alto grado de concentración en los actores que lideran o sostienen ejercicios de esta naturaleza. Como consecuencia de lo anterior se da una pérdida de legitimidad de los escenarios e instancias de participación y/o control social, producto de la baja capacidad de inclusión en la agenda pública de los temas discutidos en estas mismas.

Existen diversas formas organizativas. Las más comunes a lo largo del territorio nacional son las Juntas de Acción Comunal, que han representado durante décadas el ícono de la organización y el trabajo comunitario, formando generaciones de líderes y constituyéndose en el referente histórico de la participación y la representación de barrios y veredas en todo el país, siendo la base de grandes conquistas dentro de las comunidades, sin que la capital ni la localidad sean la excepción de dicho proceso. En este sentido, el verdadero punto de encuentro y de construcción colectiva de los ciudadanos vinculados a la organización comunal y de los barrios en general son sus sedes comunales ya que son espacios fundamentales en el ejercicio de la acción comunal, en el arraigo y la construcción de capital social para la ciudad y lo local, por tanto, es necesario generar un escenario de fortalecimiento de estas organizaciones comunales de nuestra localidad.

Durante el año 2024 se recibió un anterior plan de desarrollo local que venía implementando un ejercicio de fortalecimiento organizacional, a través de convenios interadministrativos, donde se fortaleció hasta 2023 un total de 286 procesos organizacionales y se dictó diplomados dirigidos a toda la población organizada de Kennedy. Sin embargo, el anterior plan de desarrollo no contempló una meta destinada al fortalecimiento exclusivo de las organizaciones comunales y por lo tanto el recurso disponible para fortalecimientos se tenía que disputar entre comunales, instancias y organizaciones sociales y comunales.

La Alcaldía Local de Kennedy desarrolló estrategias de acercamiento a la comunidad en espacios de diálogo, mesas de trabajo, acompañamiento a instancias consultivas enmarcadas en la Política Pública de Participación y la Ley 1757 de 2015, promoviendo el ejercicio ciudadano, construyendo alianzas para abordar problemáticas sentidas en diferentes temáticas y sectores de la comunidad, para la priorización de inversiones y para la toma de decisiones en temas sensibles como movilidad, ambiente, seguridad y convivencia, malla vial, parques, derechos de las mujeres, juventud, pueblos étnicos, derechos humanos y paz, entre otros especialmente reflejados en los Encuentros Ciudadanos 2024. Estos espacios han promovido la movilización de comunidades de base, sus agendas de trabajo que motivan el ejercicio directo de la ciudadanía, la incidencia, participación vinculante y del control social para el seguimiento a los compromisos institucionales asumidos y las acciones corresponsables que implica, principalmente de instancias de gran importancia como el CPL y el observatorio ciudadano. Por estas razones es un reto para esta administración local fortalecer lo anteriormente realizado con los grupos y colectividades organizadas en la localidad.

Situación Actual

Una vez formulado el nuevo Plan de Desarrollo: "Kennedy camina segura 2025-2028" y partiendo de reconocer las potencialidades de los procesos participativos de la localidad, la naturaleza del proyecto de este proyecto de inversión de participación ciudadana tiene que ver con el reconocimiento de la amplia trayectoria local en ejercicios de incidencia, así como la necesidad de relevos generacionales al interior de las instancias y las organizaciones sociales, dado que si bien se identifica un potencial participativo importante existe un claro escenario de crisis de la participación en donde no solamente menos personas participan, sino en el que quienes participan siguen siendo los mismos ciudadanos que en el tiempo se han mantenido constantes.

En ese sentido, teniendo como propósito en desarrollo social y cultural de la localidad, reconocemos que cuenta con procesos de organización y participación comunitaria y ciudadana que requieren el desarrollo de competencias para el fortalecimiento de sus dinámicas y agendas, promoviendo mayores niveles de convocatoria e incidencia en la construcción de alternativas de solución orientadas al bienestar general y la gobernanza territorial, lo que implica: 1. el fortalecimiento de mecanismos de diálogo social; 2. la cualificación de capacidades para la participación a través de espacios de formación dirigido a los y las habitantes de la localidad sobre asuntos como Política Pública de Participación incidente (Decreto 477 de 2023), Sistema Distrital de Participación, Ley Estatutaria de Participación (1757 de 2015), participación y/o control social, impulsando los procesos sectoriales y poblacionales que alcancen reconocimiento local y distrital y capaces de enfrentar dificultades operativas y oposición por factores políticos e intereses económicos; 3. el acompañamiento de las agendas sociales de las diferentes instancias y espacios organizativos y comunitarios en la localidad.

Descripción del Universo

Juntas de acción comunal de Kennedy con auto de reconocimiento emitido por el IDPAC.

"Más de 60 instancias de participación ciudadana, normadas y no normadas, mixtas, correspondientes a diferentes grupos poblacionales y sectoriales con asiento en la localidad.

Más de 355 organizaciones sociales y comunitarias, colectivos y diversas formas organizativas, que desarrollan trabajo en Kennedy con diferentes grupos poblacionales y sectoriales y dirigidos a población con diversas variables sociodemográficas."

Ciudadanía interesada en fortalecer sus capacidades democráticas y sus ejercicios de participación ciudadana incidente, mayores de 14 años y pertenecientes o que trabajen con

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:
Código del Reporte:
Fecha de la versión del diseño:

jueves 19 diciembre 2024 09:
Ficha EB – 27
01/12/2021

Página 1 de 4

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

cualquier grupo etario, condición económica, social, nivel de escolaridad, que hagan parte de procesos inclusivos, diversos, con enfoque diferencial y que habiten en la localidad de Kennedy

Cuantificación del Universo	1521 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"Este proyecto se constituye como una oportunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana de la localidad de Kennedy y a su vez, se convierte en una herramienta clave para el diálogo social y la gobernanza territorial en el cual se espera contribuir con el acceso y el goce efectivo de los derechos, la organización social y comunitaria así como el acompañamiento a las agendas y los diferentes planes de trabajo de las instancias y de los demás espacios de participación en la localidad para contribuir con la solución de sus problemáticas.

El proyecto responde a tres metas: (1) el fortalecimiento de 150 organizaciones comunales, (2) el fortalecimiento de 240 instancias de participación y organizaciones sociales y comunitarias (3) la capacitación de 3,200 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.

Frente a la primera meta, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy pretende impactar a 150 organizaciones comunales de las aproximadamente 200 JAC en Kennedy con auto de reconocimiento otorgado por el IDPAC, que es la entidad que realiza acciones de inspección, vigilancia y control sobre esas organizaciones de primer orden. Para la meta relacionada con capacitación se proyecta la formación de 3200 personas bajo la modalidad de curso o diplomado en temas referentes a la participación ciudadana y capacidades democráticas. Finalmente, la meta de fortalecimiento de instancias de participación, organizaciones sociales y comunitarias pretende fortalecer con apoyo logístico, técnico y operativo un total de 240 formas organizativas locales.

Con la ejecución de esas tres metas se pretende lograr una participación incidente a través de la cualificación de la ciudadanía y sus organizaciones, la territorialización y el apoyo a distintas expresiones y prácticas organizativas para la sostenibilidad de estas y el aporte de valor agregado a la localidad. Para lograr este cometido es necesario establecer metodologías y parámetros de medición y seguimiento que permitan cumplir con los compromisos pactados. Lo anterior, en un nivel técnico y de seguimiento a la ejecución corresponsable con las organizaciones sociales, comunitarias y comunales. Así mismo se requiere la ampliación de la convocatoria sistemática a todos los sectores de la población kennediana para lograr llegar a un número mayor de ciudadanos.

Finalmente es urgente generar ejercicios que permitan la cualificación de la autonomía de las organizacnnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General					
Promover estrategias que fortalezcan el ejercicio ciudadano de la participación incidente, la inclusión y la realización de acciones comunitarias que propician escenarios de bienestar y disfrute para diferentes sectores, poblaciones y organizados de la localidad.					
Objetivos Específicos					
Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de ejercicios formativos y dotacionales, fomentando la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad, mediante apoyo técnico, logístico y operativo.					
Código		Metas Plan de Desarrollo			
3538		Fortalecer, 150, Organización(es), comunales			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
3202068 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana				150	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	150	Organización(es)	Organizaciones comunales fortalecidas.	Vigente
Objetivos Específicos					
Fortalecer organizaciones, instancias y otras expresiones sociales ciudadanas, brindando apoyo técnico, logístico y operativo, facilitando la vinculación de diferentes comunidades en los procesos participativos.					
Código		Metas Plan de Desarrollo			
3530		Fortalecer, 240, Organización(es), sociales e Instancias de participación ciudadana			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)				240	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	240	Organización(es)	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Vigente
Objetivos Específicos					
Implementar ejercicios de formación que permitan desarrollar competencias ciudadanas y capacidades democráticas para la participación consciente y efectiva en espacios democráticos de la localidad.					



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Código	Metas Plan de Desarrollo						
3531	Capacitar, 3200, Persona(s), a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)				3200			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Capacitar	3200	Persona(s)	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 6.195,68	\$ 5.552,43	\$ 5.714,16	\$ 5.880,64	
Totales		\$ 0,00	\$ 6.195,68	\$ 5.552,43	\$ 5.714,16	\$ 5.880,64	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3202068 (V0624) -	Fortalecer 150 Organización(es) comunales fortalecidas.	Fortalecimiento Comunal	\$ 0,00	\$ 1.500,16	\$ 1.344,41	\$ 1.383,57	\$ 1.423,88
No aplica por	Capacitar 3200 Persona(s) Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 2.347,76	\$ 2.104,01	\$ 2.165,29	\$ 2.228,38
No aplica por	Fortalecer 240 Organización(es) Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Fortalecimiento de Organizaciones	\$ 0,00	\$ 2.347,76	\$ 2.104,01	\$ 2.165,29	\$ 2.228,38
Totales			\$ 0,00	\$ 6.195,68	\$ 5.552,43	\$ 5.714,16	\$ 5.880,64
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
e. 27 - 59 (Adultez)		1250000	la población de la localidad de Kennedy en 2024 es mas de 1'250.000 habitantes. De ellos, el 48,8% serán hombres y el 51,2% mujeres.				
Total Grupo Etario:		1250000					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			KENNEDY				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto		Rocio del Pilar Fajardo Vargas					
Correo Electrónico		rocio.fajardo@gobiernobogota.gov.co					
Teléfono		301792221					
Cargo		LIDER					
Área		PARTICIPACION					
Fecha		21/11/2024					



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2733-0008-32.5.39.GOB.97.98.99.pdf	Fecha Cargue	22/11/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
La ficha cumple con criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
La ficha cumple con criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.				
Observación				
No hay observaciones				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Adriana Patricia Delatorre Trujillo	Cargo	Coordinadora de Inversión Local	
Teléfono	3005305796	Correo	adriana.delatorre@gobiernobogota.gov.co	
Área	Inversion	Fecha	22/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por